



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires ²⁹ de Febrero de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 207 /2016

VISTO:

La presentación de la Dra. Gisela Candarle, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia la Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales, Dra. Gisela Candarle solicita, a partir del 1° de marzo de 2016, el pase de la agente Eugenia María Redondo a la Oficina de Proyección Institucional dependiente de la Secretaría a su cargo.

Que la agente Redondo se desempeña como Oficial Mayor en el Centro de Planificación Estratégica.

Que la presente propuesta cuenta con la conformidad del Sr. Presidente del Centro de Planificación Estratégica, Dr. José Saez Capel y el Sr. Director del Centro de Planificación Estratégica, Dr. Juan José Pi de la Serra.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

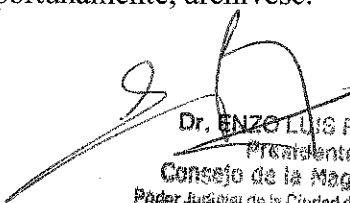
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar el pase, a partir del 1° de marzo de 2016, a la agente Eugenia María Redondo, Legajo N° 3534, a la Oficina de Proyección Institucional, dependiente de la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección de Planificación Estratégica, a la Secretaría de Coordinación de Políticas Judiciales, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 207 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires